

f) Características principales:

Línea eléctrica aérea con origen en línea de H.E. y final en C.T. en proyecto, tendrá una longitud de 30 metros, tensión de suministro 20 KV., conductores LAC 28/2 aluminio-acero, aisladores rígido-Arvi 32, vidrio 60 KV./170, apoyos metálicos 12 P-700, centro de transformación tipo interior, relación de transformación 20 KV./380-220, y una potencia de 1 x 500 KVA. y 1 x 400 KVA.

g) Procedencia materiales: Nacional.

h) Presupuesto: 2.492.032 pesetas.

i) Expediente número: A.T. 12.304.

j) Técnico autor del proyecto: Ingeniero industrial don José Palencia Anaya.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir

del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 2 de abril de 1984.
El director provincial, Manuel García Ortiz.

* Número 2523

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección Provincial de Murcia

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente.

a) Peticionario: Explotaciones Agrícolas «Los Cipreses».

b) Domicilio: Avda. Alfonso X el Sabio número 11, Murcia.

c) Lugar de la instalación: Cañada del Gato (Alhama de Murcia).

d) Término municipal afectado: Alhama de Murcia.

e) Finalidad: Elevación de aguas subterráneas.

f) Características principales:

Línea eléctrica aérea con origen en línea de H.E. circunvalación 20 KV. y final en C.T. abonado, longitud 150 m., tensión de suministro 20 KV., conductores LAC-28/2, aisladores cadenas 3 elementos E. 1.503, apoyos 2, 12 P-1.400, centro de transformación tipo interior, relación de transformación 20.000 $\pm$ 5%/500 V. y una potencia de 200 KVA.

g) Procedencia materiales: Nacional.

h) Presupuesto: 1.670.376 pesetas.

i) Expediente número: A.T. 12.318.

j) Técnico autor del proyecto: Ingeniero técnico industrial don Francisco García García.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 10 de abril de 1984.
El director provincial, Manuel García Ortiz.

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Número 2069

DISTRITO

NUMERO UNO DE CARTAGENA

Cédula de citación

El señor juez de Distrito número Uno de esta ciudad ha señalado para que tenga lugar la celebración del juicio de faltas número 664-83, el día 15 de mayo próximo y hora de las 10,15 de su mañana, y manda sean citados de comparecencia ante este Juzgado a José Francisco Velasco Abuín, Oscar Alberto Barral y Guillermo Federico Perrone, que en la actualidad se encuentran en ignorados paraderos, a fin de que asistan a dicho acto, con apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar, pudiendo, caso de hallarse ausentes,

dirigir escrito en su defensa y apoderar persona determinada que los represente, conforme determina el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de citación en forma a José Francisco Velasco Abuín, Oscar Alberto Barral y Guillermo Federico Perrone y su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a 20 de marzo de 1984. La secretaria.

Número 2070

DISTRITO

NUMERO UNO DE CARTAGENA

Cédula de citación

El señor juez de Distrito número Uno de esta ciudad ha señalado para que tenga lugar la

celebración del juicio de faltas número 722-83, el día 15 de mayo próximo y hora de las 10,30 de su mañana y manda sea citado de comparecencia ante este Juzgado a Juan José Muñoz Muñoz, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, a fin de que asista a dicho acto, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiera lugar, pudiendo, caso de hallarse ausente, dirigir escrito en su defensa y apoderar persona determinada que lo represente en su día, conforme determina el artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a Juan José Muñoz Muñoz y su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», libro la presente en Cartagena a 20 de marzo de 1984.—La secretaria.

* Número 2113

PRIMERA INSTANCIA**NUMERO UNO DE MURCIA****EDICTO**

Don Angel Escudero Servet, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 891/82, se sigue juicio ejecutivo promovido por Caja Rural del Mediterráneo, representada por el procurador don Alberto Serrano Guarinos, contra don Manuel Martínez Belmonte, con domicilio en Avda. Aviación Española número 15, San Javier, en reclamación de cantidad, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar, por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 15 de mayo de 1984, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

Segunda.—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

Tercera.—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Trozo de tierra seco en término de San Javier, partido de Pozo Aledo, sitio de Casas del Palmero, de 30 áreas y 93 centiáreas, sobre el que se ha construido una casa compuesta de una vivienda y planta baja, de extensión superficial edificada de 72 metros cuadrados y útil de 62 metros y 69 decímetros cuadrados, que linda: por el Norte, con carretera de Balsicas; al Sur, con carretera de Avileses, y al Este y Oeste, con tierra de Alfonso Maestre.

Inscrita en el libro 103 de San Javier, folio 128, finca 6.707, inscripción 3.ª. Registro de la Propiedad II de Murcia.

— Trozo de tierra en término de San Javier, partido de Pozo Aledo, paraje de Los Cornicebras, de 414 metros cuadrados, que linda: al Norte, con Antonio Sáez y Narciso Caballero; Este, con tierra de la finca matriz, de donde se segrega; Sur, la finca matriz de donde ésta se segrega, y al Oeste, con camino particular.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número II de Murcia en el libro 123 de San Javier, folio 219, finca 8.301, inscripción 2.ª.

— Trozo de tierra destinado a la edificación en término de San Javier, partido de Pozo Aledo, sitio de Los Marines, de 350 metros cuadrados, que linda: al frente, con calle en formación derecha, con parcela vendida a don Manuel Martínez Galián; izquierda, parcelas vendidas a Manuel Martínez Galián; izquierda, parcelas vendidas a Pedro Arenas Sáez y Salvador Morales Sanmartín, y al fondo, con Patricio Martínez Martínez.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número II de Murcia en el libro 157 de San Javier, folio 173, finca 10.931.

1.ª El valor de los trescientos sesenta metros cuadrados de nave, a 8.000 pesetas metro cuadrado, 2.880.000 pesetas.

2.ª El valor de los 414 metros cuadrados de solar, a razón de 1.000 pesetas metro cuadrado, 414.000 pesetas.

3.ª El valor de los 350 metros cuadrados de solar, a razón de 1.000 pesetas metro cuadrado, 350.000 pesetas.

Dado en Murcia a 16 de marzo de 1984.—Angel Escudero Servet.—El secretario.

Número 1942

DISTRITO**NUMERO CUATRO DE MURCIA****EDICTO**

Don José Abenza Lerma, secretario del Juzgado de Distrito número Cuatro de los de Murcia.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas número 387 de 1984, sobre daños en tráfico, contra Juan José Marín Fernández, se ha dictado la providencia que sigue cuya parte dispositiva dice así:

«Providencia juez señor Jiménez Llamas.—Murcia a quince de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Dada cuenta, procédase a la celebración del correspondiente juicio de faltas, para lo cual se señala el día 15 de mayo, y hora de las 12, en la sala de audiencia de este Juzgado, a cuyo efecto convóquese al Ministerio Fiscal y cítese a las partes, debiendo comparecer con las pruebas de que intenten valerse y con la advertencia de que si no lo verifican ni alegan justa causa para ello, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. Cítese al denunciado por medio de edictos, que se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», ya que se encuentra en ignorado paradero.

Lo manda y rubrica SS.ª, de que doy fe».

Y para que conste y sirva de citación en forma legal al denunciado Juan José Marín Fernández, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», que firmo en Murcia a quince de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—El secretario, José Abenza Lerma.—Visto bueno: El juez de Distrito.